

# LA FEDERACION

Organo de la Federacion Barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

**Suscripciones y reclamaciones.**—Calle de la Paja, número 10, lenda Barcelona.—Las suscripciones se pagan por adelantado, e suscribe tambien en las principales librerías, en las direcciones de las sociedades obreras y en los kioskos, donde hay establecida la venta por números sueltos. Se dará cuenta de las obras de las cuales se remita un ejemplar á la Redacción.

SE PUBLICA LOS SABADOS

**Precios de suscripcion.**—En toda la Peninsula Ibérica, cinco reales trimestre, diez rs. semestre y veinte rs. al año; satisfechos por adelantado, y servido á domicilio.—Los obreros asociados, cuatro rs. trimestre por suscripcion.—Los números sueltos medio real.—Francia, por un año, francos ó pesetas, 9; Italia, Suiza ó Inglaterra 10'25; Bélgica, Alemania y Austria, 12; Holanda, 15'50, Estados-Unidos, 16.

## CONGRESO LOCAL

DE LA FEDERACION BARCELONESA.

Convocadas las representaciones de delegados de las secciones que componen la federacion Barcelonesa para llevar á cabo el congreso local que dió principio el 17 del presente, á las cuatro de la tarde, la comision de actas dió cuenta de las que fueron presentadas.

Acto seguido se procedió al nombramiento de mesa definitiva, dando lugar á una ligera discusion la eleccion para secretario de uno de los delegados pertenecientes á una seccion de las separadas de la federacion, de la cual resultó despues, que su eleccion fué aprobada por medio de una proposicion, y por lo tanto reconocido como tal secretario, como igualmente que todos los representantes de las secciones separadas tuviesen igual derecho á tomar parte en todos los asuntos del Congreso, con voz y voto, que los de las secciones que se hallan adheridas.

Se pasó despues á discutir la orden del dia la cual fué aprobada.

Despues se presentaron varias proposiciones de régimen interior, que fueron aprobadas, como igualmente quedó aprobada otra proposicion marcando el régimen que se habia de observar en la discusion del primer tema de la orden del dia.

### Sesion del 18.

Abierta la sesion á las ocho de la noche y leida y aprobada el acta y hecha la eleccion de mesa, se dió lectura de varios documentos presentados al Congreso.

Se pasó á dar lectura del primer tema de la orden del dia y de las acusaciones presentadas contra el Consejo local, acordándose que la discusion sobre este tema fuese completamente amplia con objeto de esclarecer bien los hechos, por cuyo motivo dicho tema ha ofrecido sumo interés durando su discusion por espacio de ocho sesiones, resultando en definitiva, que las acusaciones presentadas fueron desechadas en votacion nominal, por 40 votos en contra de ellas, 6 en pró y 6 abstentidos.

Presentóse despues como conclusion del primer tema una proposicion la cual fué discutida y aprobada en votacion nominal por 31 votos en pró, 2 en contra y 5 abstentidos, que es como sigue:

«El Congreso declara que las comisiones nombradas y los individuos que desempeñan cargos colectivos han cumplido con la mision que les habia sido encomendada.»

La discusion del segundo tema referente á los motivos que hubieran tenido las secciones para separarse de la federacion, si no ha sido tan animada, tambien ha ofrecido interés, dando lugar á un largo debate y resultando aprobada en votacion nominal por 24 votos en pró y 5 en contra la proposicion siguiente:

«Las secciones que al separarse de la federacion han hecho público alarde de su salida, se las suplicará, al ingresar de nuevo en la federacion, hagan público que, habiendo sido engañadas por sus eternos enemigos, se habian separado de la Internacional; pero al haber comprendido su error, aunque tarde, volvian á su seno por ser el único camino que les puede conducir á la verdadera emancipacion, reconociendo que dicha sociedad ha observado la conducta que marcan sus Estatutos y reglamentos, y que se hacen solidarios de sus hechos, tanto en el tiempo que han permanecido separados, de ella, como por el en que pertenecian; esto es, desde su principio.»

Se entró á la siguiente sesion en la discusion del tercer tema, y dándose lectura de una proposicion referente á la necesidad de que se planteen los consumos, fué discutida, haciendo en ella una enmienda, y acordándose despues, que no estando dicha proposicion dentro del tema que se discutia, pasase á proposiciones generales.

Leyóse en seguida una proposicion, la cual dice:

«Que el medio de ir mas directamente á nuestra emancipacion es el sostenimiento, propaganda y eficacia de los acuerdos tomados por los Congresos y Conferencias de la federacion española.

Para poder ir mas pronto, y para que no pueda ser falsificada por nada ni por nadie la marcha de la Internacional, las secciones no admitirán como internacionales sino á aquellos individuos que lo declaren como tal y lo firmen.»

Abierta discusion sobre ella, varios delegados hicieron uso de la palabra en pró y en contra, resultado por último aprobada por 27 votos contra 1.

A la hora en que cerramos nuestro número aun continúan las sesiones, si bien no es mucho lo que resta que discutir.

## ¡DIEZ MILLONES DE PESETAS!

La Dipulacion provincial parece que, en virtud de facultades concedidas por los que se reúnen en el edificio de la plaza de Cervantes (en Madrid), ha acordado el impuesto de diez millones de pesetas para gastos de la guerra y demás cosas que les sea necesario, á fin de pacificar el país y acabar con los que en la montaña cobran, incendian, asesinan y hacen tantas cosas por amor á Dios y al prójimo.

Diez millones de pesetas que han de pagar... los contribuyentes.

Diez millones de pesetas, diremos, que los contribuyentes se encargarán de cobrar al contribuyente indirecto, esto es, al que todo lo paga, al trabajador; al trabajador le viene ahora esta nueva y enorme carga, que con tanto patriotismo se ensalza y que con tanto bombo se anuncia que el contribuyente se halla tambien dispuesto á sacrificarse en todo.

Nosotros, que creemos de buena fé todo lo que por boca de esta gente sale, hemos empezado por reconocer que se han equivocado, y por esto hacemos observar que, no son los contribuyentes directos los que estos diez millones de pesetas pagarán, sino los indirectos; y para ello nos basta recordar, y aun ahora mismo ya sucede, que el propietario de la casa, el tendero, y demás recaudadores de contribuciones, ya nos anuncian que con tal motivo se verán precisados á aumentar los precios de alquileres, comestibles y demás; y como que estos encargados del cobro y pago de los diez millones de pesetas necesitan, segun costumbre establecida, cobrarse ellos tambien su tanto por ciento por la incomodidad de vender y alquilar mas caro, resulta que los diez millones de pesetas representan VEINTE para nosotros.

Pero esto no nos sorprende; estamos ya acostumbrados; si hay necesidad de dinero, el trabajador sufre la carga, pues que el casero aumenta el precio del alquiler al obrero y al comerciante; el comerciante aumenta al consumidor el precio de sus géneros, y cada uno de los que explotan aumenta la parte que le parece en sus mercancías; ¿y quién paga? el trabajador; ¿á quién reclama este?...

Hay precision de hombres; se ensalza la necesidad de salir á campaña, se dice que peligrá el orden y la propiedad y todos los intereses del mundo, ¿á quién se obliga á salir? ¿quién paga? el obrero, que ni tiene intereses, ni propiedad, ni nada, y debe pagar con su sangre, ya que no tiene ni que explotar ni medios para ponerse á cubierto de semejante contribucion.

Y hoy que tanto alarde se hace de que los quintas han desaparecido, el obrero en este punto se vé mas obligado que nunca, pues que al que no le hacen ceder por medio de sutilezas que le toquen el amor propio, le dejan sin trabajo, obligándole así á que por voluntad ó por fuerza pague la contribucion de sangre y vaya á defender lo que ni tiene, ni le importa, ni está interesado en defender.

¡Y el obrero paga siempre! y cuando alguna vez ha intentado quejarse, la calumnia, la censura, todo se ha puesto en juego, para en resumen demostrarle que lo que debe hacer siempre es pagar y callar y dejarse morir de hambre, que este es su deber, porque lo demás está reservado á los altos fines de los vecinos del orden y honradez.

Trabajadores, preparaos al nuevo desembolso, que vosotros sois los encargados de satisfacerlo.

Las noticias que cada dia recibimos de Andalucía respecto á los atropellos cometidos con nuestros hermanos de aquellas federaciones, nos prueban una vez mas la falsedad que para con nosotros los obreros han tenido las promesas de los que ahora arreglan el país.

No ha bastado que en Málaga, Jerez y demás federaciones se hayan disuelto reuniones pacíficas en sus respectivos locales á viva fuerza, sino que llevándose los libros de contabilidad y demás documentos que encontraron de las secciones, pasaron despues á hacer visitas domiciliarias, en la misma forma que visitaron los locales, á los federados, registrando todo lo que en su casa habia y llevándose cuanto les pareció prudente, inclusa la ropa de muchos de ellos, dejándolos completamente desnudos.

Esto no se ha hecho en los tiempos mas despóticos; esto se hace hoy.

Téngalo en cuenta la clase obrera; examine uno por uno todos los hechos que van ocurriendo, y pronto se acabará de convencer de lo que debe esperar de todos aquellos que, bajo la misma forma de organizacion social, ofrecen el bienestar y el planteamiento de la justicia; todos ellos, sin ninguna distincion, veremos que son iguales, y que para nosotros, nos es completamente igual que se nos atropelle, y se nos explote, y se nos aniquile, ya bajo la invocacion de absolutismo ó despotismo á lo Sagasta ó ya bajo la de Salmeron, ó como se quiera; continuamos lo mismo, somos víctimas, y es preciso que todos hoy ya tengamos el pleno conocimiento que no existe tal idea de partidos; que la clase del dinero, los que nos explotan, están completamente de acuerdo para combatir al proletario, y nosotros todos debemos estarlo para resistirla y rechazarla y hacerla entender lo que no quiere entender; es decir, que está empezada la guerra de clases, y por esto veis que sin escrúpulo ninguno, para este fin, se han ofrecido generales de todos colores y todos los hombres de orden. ¡Buen ejemplo nos ofrece Andalucía, Alcoy y otros puntos.

Hemos recibido el primer número de *Il Povero* (el pobre) que se publica en Palermo, periódico socialista, consagrado á defender la causa del proletariado; sus principios son (dice), diversos á los de esos que solo se ocupan de cuestiones nacionales, parlamentarias ó personales, viniendo solo al estudio de la prensa, á defender los principios de Verdad, Justicia y Moral.

Felicitemos de todas veras á nuestro querido colega y le deseamos larga vida.

En la catástrofe ocurrida en la calle de Toledo (en Madrid) se lamenta un periódico de aquella localidad, de lo mucho que han sufrido los intereses de uno de los vecinos, empleado que fue de policia ó de otra cosa parecida. ¡Qué periódico tan humanitario!

Muchos son los miles de obreros que en todas partes se hallan hoy sin medios de subsistencia y abandonados á la miseria, ¿quién se compadece de ellos? ¿quién se lamenta de sus pérdidas?

Los litógrafos de la Habana se han declarado en huelga pidiendo que se les pague en oro ó su equivalencia en papel.

Dice nuestro querido Colega *el Condenado*.

«Tenemos noticias de Valencia que dan, como siempre, idea clara de lo que son capaces los burgueses cuando se trata de vengar el miedo por ellos sufrido en alguna de las parodias de revolucion que se verifican en el mundo político.

Parece que algunos de estos se presentaron hace poco á la autoridad, manifestando su extrañeza de que no se prendiera á los internacionales, y ofreciéndose para el decente oficio de delatores. Admitida la oferta por la autoridad, pues todos son dignos unos de otros, han sido delatados y puestos en prision ocho compañeros, ascendiendo la lista de los que se han de prender á unos ciento cinco... *por ahora*.

De seguro que como las parodias se convirtiesen en obras serias, no quedaria á los burgueses espacio ni tiempo para dedicarse á tan digno oficio, aun cuando á su ejercicio les llamase, como les llama, la mas irresistible de las vocaciones.

Leemos en un periódico:

«Una sociedad catalana ha ofrecido entregar al gobierno 12,000 hombres para el ejército de Cuba al tipo de 3,500 reales cada uno de ellos, siendo cuenta de la empresa reponer sus vacantes por desercion.»

Esta noticia se presta á muchos comentarios, y sobre todo por lo que tiene de humanitaria. ¿Si esta empresa se dedicará á la caza de blancos tambien?...  
¡Que moralidad!

Dice nuestro querido colega *el Internacional*, de Málaga:

Han sido presos y conducidos á las fortalezas de Melilla varios de nuestros compañeros por el gran delito de hallarse en la Casa Ayuntamiento presenciando el escrutinio del Comité de Salud Pública. Algunos voluntarios en su ardor patriótico pidieron varias veces sus cabezas: estos *ciudadanos* entienden muy bien la libertad y sobre todo la República Federal que ellos defienden. Con estos republicanos se salvó la Patria.

¡Adelante!

Ségun escriben los presos que á consecuencia de los últimos sucesos habidos en esta ciudad fueron conducidos á la Plaza de Melilla por orden del Gobernador interino, ciudadano Francisco Solier, para librarlos del furor de algunos voluntarios de la República que los querian fusilar, diariamente van cayendo enfermos, efecto del lugar insano donde los han encerrado. Nosotros creemos que el Gobierno de la República no los detendrá en aquellas mazmorras mucho tiempo, máxime cuando muchos de ellos no tiene mas delito que el de presenciar el escrutinio de la eleccion que del Comité de Salud Pública se estaba verificando cuando fueron presos.

Se nos asegura que un considerable número de compañías de voluntarios de Málaga han dejado las armas, conociendo de que los estaban haciendo servir de instrumentos de la reaccion y por no querer usar de la fuerza contra sus propios hermanos. Si esto es así, felicitamos á estos dignos hijos del trabajo por su noble conducta.

#### UNION DE CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS:

CONSEJO

Estracto de la sesion celebrada el 25 agosto 1873. Abierta la sesion se aprobó el acta anterior, nombrose mesa y se pasó lista de delegados.

Se dió lectura de la correspondencia siguiente: una carta de los Albañiles de Malgrat, manifestando la situacion del compañero Blanes desde la persecucion de los carlistas en dicha localidad; otra de los Albañiles de S. Martín manifestando su retirada por la desorganizacion de dicha seccion desde el 16 agosto, pidiendo el Estado de cuentas para saber cómo se encuentra su caja de resistencia; otra de los Canteros de Valencia, manifestando su mala situacion por no recibir nada del déficit de su huelga y por los apuros en que se hallan para poder cubrir los préstamos que hicieron; otra de los Albañiles de Areny de Mar, manifestando que en breve remitiran las cotizaciones atrasadas para los Canteros de Valencia; Albañiles de Villanueva y Geltrú, mani-

festando están adheridos desde el 10 agosto, y dicen no podrán mandar delegado al tercer Congreso si se celebra el 1.º setiembre, por carecer de fondos, conformándose con los acuerdos de la mayoría del Congreso; otra de los Albañiles de Palafrugell mandando las cotizaciones para los Canteros de Valencia y manifestando la falta de trabajo en dicha localidad; otra de los Carpinteros y aserradores de Malgrat, manifestando que tienen una huelga de dignidad por haberles faltado el burgés de una fábrica y ser el causante de ello el aprendiz de burgés, ó sea mayordomo de la misma, Francisco Vila; se lee una Circular de la Comision Federal n.º 27 lamentándose del poco cumplimiento en las cotizaciones, por lo cual se ha tenido que suspender la publicacion del *Boletín*. Los Picapedreros de Tarragona manifiestan continuar solo con la Federacion de oficio desde el 15 agosto.

Así mismo se han recibido las Estadísticas siguientes: Albañiles de Palafrugell, de julio; Albañiles Arenys de Mar, de julio; Canteros de Valencia, de abril, mayo, junio y julio;

Tambien se han recibido los dividendos para gastos del tercer trimestre, de los Alfareros de Hospitalet y Lampistas de Barcelona.

El Secretario manifiesta no haber recibido contestacion á la circular del 28 julio, á escepcion de los Albañiles de Villanueva y Canteros de Valencia, acordando el Consejo, por las circunstancias que se están atravesando y por la morosidad de las secciones en no contestar; se aplaza la celebracion del Congreso hasta otra ocasion, que se iniciará por medio de una circular y bajo la aprobacion de las secciones que continúen federadas á la Union.

Así mismo se da cuenta de hacer oficiado de nuevo á los cerrajeros de obras de Barcelona, para que contesten á este Consejo á la comunicacion del 11 del corriente sobre su retirada y déficit á la caja de resistencia.

Igualmente se ha contestado á los Albañiles de San Martín, Villanueva y Geltrú, Palafrugell y otras.

El Consejo recomienda á las secciones que deseen sea una verdad el pacto de Solidaridad, manden inmediatamente, y si puede ser semanalmente, las cotizaciones para cubrir el déficit y mal estado de los Canteros de Valencia.

Campañeros: los acontecimientos que hoy dia pasan en nuestra Region no nos han de dejar apartar un momento de nuestros lemas; es necesario que nos vean unidos; es necesario que sea una verdad el pacto de Fraternidad Humanidad, Solidaridad; es necesario que la Burguesia no salga triunfante en sus manejos para dividir la Asociacion Internacional de los trabajadores; es necesario que seamos fuertes y constantes, y de este modo llegaremos á nuestro fin; esto os pide vuestro Consejo, despidiéndose de vosotros y deseándoos

Salud y Liquidacion Social. Anarquía y Colectivismo.—Por acuerdo y nombre del Consejo.—Presidente, Francisco VIDAL.—Secretario, BOCHONS.

#### UNION DE LOS OBREROS NOÓGRAFOS

Y DE RAMOS ANEXOS.

Compañeros:

Este Consejo se ve en la precision de repetir á las secciones la necesidad de cumplir con todos los acuerdos, y para ello ruega que las secciones que no han remitido aun sus cuotas de resistencia para las huelgas de los papeleros de Anna y Guarner lo verifiquen á la mayor brevedad, debiendo remitirlas á este Consejo.

Igualmente recordamos que no se nos han remitido los temas que han de componer la orden del dia del próximo congreso, á pesar de haberse reclamado con el debido tiempo; esperamos los remitan cuanto antes.

Todas las secciones que se hallan en descubierto de sus respectivas cotizaciones, se servirán ponerse al corriente á la mayor brevedad, á fin de arreglar las cuentas para ser presentadas en el congreso.

Salud y Liquidacion:

Barcelona 28 Agosto de 1873.

P. A. y á N. del C. El Secretario general P. Castro.

#### COMISION FEDERAL.

Acta de la LXIX sesion celebrada el dia 15 de agosto 1873.

Abierta la sesion á las ocho de la noche, se dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de haber recibido los siguientes periódicos socialistas: *El Condenado*, de Madrid, *La Solidarite Revolutionaire*, de Barcelona, *l'Internationale* de Bruselas, é *Il Risveglio* de Viena.

Tambien se dió cuenta de haber remitido comunicaciones, con fecha 12 de agosto á los consejos locales de Valladolid, Chinchon, Madrid, Tarrasa, Marchena,

Reus, y Enguera, y al Consejo de la Union de noógrafos con fecha 13 á los periódicos *La Federacion* de Barcelona *El Condenado* de Madrid, *La Internacional* de Málaga, *El Orden* de Córdoba, *La Revista Social* de Gracia y el *Proletario* de Palma, á los Consejos locales de Chipiona, Cocentaina, de Chamartin y Alcoy, al Consejo de la Union de Trabajadores del Campo y á la Seccion de papeleros de Alcoy; y con fecha del 14 á los Consejos locales de Cadiz, Segovia, Solana y Gelida.

De las comunicaciones recibidas extractamos lo siguiente.

COMARCA DEL SUR.

ARAHAL.—Esta Federacion no ha tomado parte en los actuales acontecimientos revolucionarios. Está haciendo los trabajos necesarios para reorganizar algunas Federaciones.

SEVILLA.—Un compañero remite una estensa relacion de todo lo ocurrido en Sevilla. Tres mil eran los voluntarios, de los cuales dos mil declararon que no se batirian con las tropas de Pavía. De los mil restantes, solo se batieron unos trescientos que rechazaron el primer dia á las tropas del poder central. Dichos voluntarios tuvieron algunas bajas con motivo de las cobardes cargas de los señores y señoritos de la burguesia. Esos miserables que tan solo fueron conducidos á la cárcel, ahora piden las cabezas de aquellos á quienes deben sus vidas.

Los pillos, los asesinos y los incendiarios como los llama la gente de orden se batieron todo ese tiempo, sin cobrar un cuarto sin asesinar á nadie, ni mucho menos tocaron un alfiler que no fuese de su pertenencia; todo lo contrario sucedió con la gente de orden, con los valientes defensores de esta infame sociedad que despues de saquear muchas casas se cebaron con personas indefensas, asesinando hasta ancianos que ninguna parte tomaron en los acontecimientos.

Los jefes de los pelotones de los voluntarios brillaron por su ausencia, mientras estos tan heroicamente se batieron; lo cual debe servir de saludable enseñanza á los trabajadores para que no se fien de los políticos de oficio.

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Segun una carta de Sevilla una mujer procedente de Sanlúcar aseguraba que por la artillería y caballería del ejército del orden habian sido cazados como bestias feroces doscientos trabajadores de dicha poblacion que se habian retirado al campo. Casi todos han sido víctimas del furor de aquellos caníbales, que observaron la mayor disciplina para atacar á los soldados de la Revolucion y están indisciplinados cuando se trata de batir á las hordas del absolutismo.

COMARCA DEL ESTE.

SANS.—Esta Federacion remite 250 pesetas á cuenta de cotizaciones.

COCENTAINA.—Esta Federacion remitirá pronto las cotizaciones y el real por federado para los gastos de la delegacion al Congreso general.

REQUENA.—Los internacionales de esta localidad están trabajando activamente para desarrollar la Federacion.

BARCELONA.—La comision administrativa pide varias direcciones, las que se remiten.

ANNA.—La huelga de los 50 papeleros continúa con mucho teson. Es muy necesario que se remitan recursos. Estos se remitiran á la siguiente direccion:

Antonio Moreno Novella, calle de San Roque, núm. 2 —Anna—(Valencia).

Esta Federacion remite 20 pesetas á cuenta de su cuota de Junio y Julio.

VALLS.—Esta Federacion con motivo de los sucesos de Alcoy ha acordado protestar solemnemente contra las autoridades que con sus desaciertos conducen á la clase trabajadora al terreno de las represalias, y contra todos aquellos que han pedido severa justicia desaprobando la conducta de los trabajadores de Alcoy sin tener el mas mínimo conocimiento de la causa de los sucesos allí sucedidos. Resolvió tambien aprobar en toda su estension la conducta seguida por los obreros alcoyanos: «¡Ojalá todos los trabajadores obráramos así, —nos dicen—y seguramente los derechos que por naturaleza nos pertenecen no serian hollados tan miserablemente como se ven en plena República federal por los mismos que los han enseñado!»

Remite una peseta por su cuota de Julio, y 5 pesetas para los gastos de delegacion al Congreso general.

REUS.—Esta federacion en asamblea general celebrada el 8 del presente por unanimidad felicitan á los obreros de Alcoy por su enérgica conducta en los acontecimientos revolucionarios con motivo de la huelga general. Así mismo, por unanimidad acordó protestar de la conducta observada por los individuos del Ayuntamiento, provocadores del conflicto.

Los burgueses y aspirantes al monopolio de Reus, hacer la mas miserable y calumnioosa propaganda con-

tra la Internacional; sin lograr conseguir su objeto; pero si su pronta caída.

## COMARCA DEL CENTRO.

**BRIHUEGA.**—Esta Federacion está conforme con la conducta observada por esta Comision federal. Tambien ha aprobado la circular núm. 26.

**VALLADOLID.**—Esta federacion ha publicado una enérgica protesta contra los calumniadores burgueses.

**MADRID.**—El consejo local remite pesetas 8'15, importe de Mayo y Junio.

La comision de correspondencia de la Federacion Italiana felicita á todos los trabajadores de Alcoy por su actitud enérgica durante los acontecimientos revolucionarios. Manifiesta que los obreros italianos se preparan para la *lucha definitiva*.

Termina diciendo: «Hermanos: Viva la la Asociacion Internacional de los Trabajadores!»

¡Viva la revolucion social! Anarquía y colectivismo.

Se acordó celebrar el 16 á las 8 de la noche una sesion extraordinaria.

Se levantó la sesion.—Eran las 11 de la noche.

*Acta de la LXX sesion celebrada el dia 18 agosto 1873.*

Abierta la sesion á las 8 de la noche, se dió lectura del acta de la anterior, y fue aprobada.

Se dió cuenta de haber recibido los periódicos socialistas siguientes: *La Federacion* de Barcelona, *el Risveglio* de Viena.

Tambien se dió cuenta de haber remitido comunicaciones, con fecha 16 de agosto, á los Consejos locales de Sans, Barcelona, Reus, Valls y Anna; y á las Secciones de toneleros, curtidores y zapateros de Valls. Con fecha 17, á los Consejos locales de Requena y Valencia. Y con fecha 18, á los consejos locales de Palma, Valladolid, Alicante y Arenys de Mar, y á la Comision de correspondencia de la Federacion italiana.

De las comunicaciones recibidas extractamos lo siguiente:

## COMARCA DEL SUR.

**CÁDIZ.**—El Consejo local acusa recibo de varias comunicaciones y circulares.—Esta Federacion sufre el tiránico yugo de un estado de sitio en donde figuran como delegados del poder central, carlistas y alfonsinos.—La burguesía, aprovechándose de esta circunstancia, intenta aumentar las horas de trabajo; pero es probable no lo consiga si los obreros se muestran enérgicos.

**ÚBEDA.**—Esta Federacion ha aprobado la circular n.º 26.

El oficial primero de los fulistas, único sombrero que no es internacional, se ha afiliado á la asociacion de los vecinos honrados, haciendo de este modo traicion á la solidaridad obrera.

## COMARCA DEL ESTE.

**BARCELONA.**—El Consejo local remite un talon para recoger 100 ejemplares del *Ariete Socialista Internacional*.

Muchas Secciones se han adherido al manifiesto publicado por la Seccion de impresores.—La Seccion varia tambien ha publicado otro en el mismo sentido.

**TARRASA.**—Esta Federacion remite pesetas 28'50, para los gastos de la delegacion al Congreso general; y pesetas 16'50, importe de su cuota de Junio, Julio y Agosto.

**PALMA DE MALLORCA.**—Esta Federacion remite 20 pesetas para los gastos de la delegacion al Congreso general.

La Seccion de picadores de esparto, despues de haber triunfado en la huelga que sostenia, se ha adherido á la Internacional.

Es probable que el primero de Setiembre se empiece la publicacion del periódico socialista revolucionario «El Proletario.»

**PALAFRUGELL.**—Esta Federacion remite 3 pesetas para los gastos de la delegacion al Congreso general, despues de haber aprobado la circular n.º 26.

## COMARCA DEL OESTE.

**CÁCERES.**—El Compañero Cervantes remite varias direcciones de diferentes socialistas de Estremadura y Andalucía.

## COMARCA DEL CENTRO.

**FUENSALIDA.**—Esta Federacion acusa recibo de la circular n.º 27.

**MADRID.**—El Consejo local remite pesetas 26'50 por los gastos de delegacion al Congreso general; 50 cents del compañero Poyol importe de la 43 serie del *Boletín*; y 15 pesetas procedentes de la Seccion de oficios varios á titulo de préstamo.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Entregar al compañero Morago, 50 pesetas á cuenta de las 60 que se le deben por lo devengado como representante á los Congresos de la Haya y de Saint Imier.

2.º Celebrar el 21, á las 8 de la noche, una sesion extraordinaria con objeto de hacer el escrutinio de la eleccion de los delegados al Congreso general.

3.º Igualmente fué acordado celebrar otra sesion extraordinaria el dia 19 á las 8 de la noche para discutir el proyecto de Memoria al Congreso general.

Se levantó la sesion. Eran las 11 de la noche.

*Acta de la LXXI sesion celebrada el 19 agosto 1873.*

Abierta la sesion á las ocho de la noche se dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada.

Despues de la lectura y un detenido exámen del proyecto de Memoria al Congreso general, fué aprobado.—se levantó la sesion. Eran las 10 y media de la noche.

*Acta de la LXXII sesion celebrada el 21 agosto 1873.*

Abierta la sesion á las 8 de la noche, se dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada.

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular n.º 26 se procedió al escrutinio general de las actas de la eleccion de los delegados al Congreso general, remitidas por las Federaciones locales, y obtuvieron mayoría de votos los compañeros siguientes: T. Gonzalez Morago, J. Garcia Viñas, R. Farga Pellicer, J. Dominguez, L. Fusté, C. Alerini, E. Borrel, S. Albarracin, E. Fournier y N. Alonso Marsélan.

Acordóse publicar á la mayor brevedad posible una circular detallando el escrutinio.

Igualmente fué acordado dar conocimiento á los compañeros elegidos, como tambien de las cantidades recaudadas para los gastos de la delegacion.

Se levantó la sesion. Eran las 11 de la noche.

*Acta de la LXXIII sesion celebrada el 22 agosto 1873.*

Abierta la sesion á las 8 de la noche, se dió lectura del acta anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de haber recibido el periódico socialista *La Revista Social* de Barcelona.

Tambien se dió cuenta de haber remitido comunicaciones, con fecha 19 de agosto, á los Consejos locales de Alcoy, Cocentaina, Reus, Tarragona, Sans, San Martin de Provencals, San Felio de Guixols, Barcelona, Bañolas, Bauma de Castellvell, Blanes, Fuensalida, Brihuega, Solana, Arabal y Sevilla; al Consejo de la Union de noógrafos y á la comision pericial de panaderos.

De las comunicaciones recibidas extractamos lo siguiente:

## COMARCA DEL SUR.

**SAN LÚCAR DE BARRAMEDA.**—El secretario del Consejo local en una estensa carta detallada de todo lo ocurrido en dicha localidad durante los últimos acontecimientos. El proceder de la clase obrera ha sido tan digno y enérgico, como infame y cobarde el de los señores burgueses.

Remite la siguiente nueva direccion: Manuel Avila, Santa Brigida, n.º 13.—San Lúcar de Barrameda. (Cádiz.)

**SEVILLA.**—Un compañero confirma los robos y asesinatos cometidos por los carabineros y los actos heroicos llevados á cabo por los trabajadores. El compañero Julian Herreiros, encargado de un cañon, despues de recibir dos balazos, continuó batiéndose hasta que un tercero le privó de la vida.—Se calculan en 300 las hajas de los carabineros sin contar las muchísimas que tuvo el regimiento de Zamora.

**JEREZ DE LA FRONTERA.**—Muchísimos de los trabajadores están conformes en continuar formando parte de la Federacion local apesar de las persecuciones y de la emigracion de los elementos mas activos.—Tambien hay algunos presos.

Su direccion: *Josefa Martinez Mena, calle Juan de Torres, n.º 12.—Jerez de la frontera.*

**HUELVA.**—Esta Federacion ha sufrido mucho por la indiferencia de una parte de los trabajadores que la componian.

**MARCHENA.**—Apesar de las persecuciones, pronto se reunirá la Asamblea de esta Federacion local.

**SANTA CRUZ DE TENERIFE.**—Esta Federacion, apesar de las persecuciones y del fanatismo que domina entre aquellos trabajadores, pronto quedará organizada, puesto que un gran grupo de compañeros no perdona medio para lograrlo.

El compañero Patricio L. de la Guardia remite 5 pesetas por su cuota y suscripcion al *Boletín*.

**ÚBEDA.**—La autoridad republicana no permite que esta Federacion se reúna en Asamblea general.—Re-

mite 6 pesetas para los gastos de la delegacion al Congreso general.

## COMARCA DEL ESTE.

**BARCELONA.**—El Consejo local manifiesta haber resuelto publicar en *La Federacion* las actas de las sesiones de esta Comision federal.

**ANNA.**—Esta Federacion remite 54 pesetas para los gastos de la delegacion al Congreso general; pesetas 4'50, importe de un libro de recaudacion y 50 céntimos de peseta por saldo de un timbre.

**CAMBRÓS.**—Esta Federacion siente, que por falta de recursos, no pueda contribuir con su cuota á los gastos de la delegacion al Congreso general.

Su direccion: *Leopoldo Cusells.—Cambrós.—(Barcelona.)*

**ALCOY.**—Todos los trabajadores de Alcoy reunidos en Asamblea general, en la Plaza de Toros, resolvieron no tomar parte en las elecciones del Ayuntamiento mientras que los Municipios no sean completamente libres y autónomos.

**PUEBLO NUEVO DEL MAR.**—Esta Federacion está animada de las mejores ideas y se queja de no haber recibido ningun documento, los cuales habrán sido detenidos por la *moral* administracion de la república burguesa.

Su direccion: *José Moyá, calle del Cármen, núm. 18.—Cañamelar.—(Valencia.)*

**VALENCIA.**—Segun manifiesta el Consejo local, no se ha disuelto ninguna Seccion. La de curtidores no ha perdido ningun federado. Estos, en número de 216, se han declarado en huelga porque los burgueses solo querian que trabajasen tres dias á la semana, con objeto de vengarse del triunfo obtenido por los obreros. El triunfo de esta huelga es seguro.

No siendo posible las Asambleas de las Secciones, no pueden tomar parte en la eleccion de los delegados al Congreso general.

El gobierno republicano ya no necesita policia, puesto que tres burgueses dieron una lista, al general Martinez Campos, de 105 internacionales que consideraban como perturbadores del *orden* burgés; y dicho general les aseguró que *no lo perturbarian mas*. Despues se quejan los burgueses si el pueblo castiga severamente á tales reptiles.

Con motivo de la huelga de las hilanderas se ha dictado auto de prision contra ocho compañeros, entre ellos Rosell, Valero, San Juan, Barrachina y Casetas.

**REUS.**—Esta Federacion ha aprobado la circular número 26.—Tambien acordó reimprimir una gran tirada de la hoja «A los Trabajadores.»

La Seccion de zapateros se ha separado de esta Federacion sin causa justificada, segun acaba de declararlo el jurado elegido al efecto. Constaba de muy pocos individuos.

**ONTENIENTE.**—Esta Federacion, á pesar de las miserables calumnias de los burgueses, está dispuesta á continuar su obra de propaganda y organizacion.—Remite 4 pesetas á cuenta de su cuota federal, y pesetas 1'50 para los gastos de la delegacion al Congreso general.

## COMARCA DEL OESTE.

**CANDELARIO.**—La Seccion de papeleros manifiesta que no ha recibido muchos documentos de esta Comision.—Remite 50 cént. de peseta á cuenta de su cuota federal.

## COMARCA DEL CENTRO.

**CIUDAD-REAL.**—Un compañero está trabajando activamente para reorganizar esta Federacion local.—Un contra maestre, aspirante á burgés, ha sido de los que mas han trabajado para desorganizar dicha Federacion, calumniando groseramente como lo hacen los burgueses.

**VALLADOLID.**—Esta Federacion ha aprobado la circular núm. 26.—Remite pesetas 17'50 para los gastos de la delegacion al Congreso general; y pesetas 7'50 á cuenta de la impresion del Manifiesto.

**MANZANARES.**—Los burgueses de esta localidad se han puesto de acuerdo para no dar trabajo al compañero Cavanes. Dicho compañero pide se haga presente á las Secciones de sombrero, y espera el apoyo moral y material de todos los federados.—Los recursos se remiten á *Isabel Dolores Tenellos.—Virgen de Gracia, 7.—Manzanares.*

**FEDERACION DE LOS OBREROS TINTOREROS Y RAMOS ANEXOS DE LA REGION ESPAÑOLA.**—La direccion de la Comision pericial interina, es la siguiente:

*Ramon Ferrer.—Ex-convento de Felipe Neri.—Calle de la Paja, 10.—Barcelona.*

**FEDERACION DE LAS CLASES DE VAPOR (JORNALEROS, HILADORES Y TEJEDORES MECÁNICOS), DE LA REGION ESPAÑOLA.**—La direccion de la Comision pericial interina, es la siguiente:

**Tomás Valls.**—Calle de Tallers, 72, 1.º—Barcelona.

Se levantó la sesión. Eran las once de la noche.

Acta de la LXXIV sesión celebrada el día 25 agosto de 1873.

Abierta la sesión á las ocho de la noche, se dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de haber recibido los siguientes periódicos socialistas: *El Condenado*, de Madrid; *La Internacional*, de Málaga; *L' Internationale*, de Bruselas; *Le Mirabeau*, de Verviers, y *La Solidarité Revolutionnaire*, de Barcelona.

También se dió cuenta de haber remitido comunicaciones, con fecha 22, á los compañeros Morago, García Viñas, Farga Pellicer, Dominguez, Fusté, Alerini, Borrel, Fournier, Alonso Marselau, y Albarracín; y con fecha 25, al compañero García Viñas, á los Consejos locales de Anna, Valencia, Pueblo Nuevo del Mar, Alcoy y Palma de Mallorca.

De las comunicaciones recibidas extractamos lo siguiente:

COMARCA DEL SUR.

**PUERTO-REAL.**—Los compañeros que estaban organizando esta Federación, á causa de las persecuciones de los republicanos federales, se ven imposibilitados de continuar sus trabajos. Reina la reacción mas desenfadada.

Remite 80 cént. de peseta á cuenta de cotizaciones.

**SANLÚCAR DE BARRAMEDA.**—Continúan las persecuciones gubernamentales. Ha sido preso el compañero Antonio Rodríguez por el *gran delito* de ser internacional.—El burgés Pedro Manjon, es uno de los explotadores que mas han influido en las persecuciones.—También ha mandado que los animales se comieran una gran porción de mieses, por no acceder á las justas demandas de los obreros.

La conducta de los republicanos, y en particular la del republicano Manjon, deben tenerla muy presente los trabajadores.

**MÁLAGA.**—El Consejo de redacción de *La Internacional*, manifiesta estar dispuesto á publicar las actas de las sesiones de esta Comisión federal.

COMARCA DEL ESTE.

**SABADELL.**—El Consejo local remite 24 pesetas para los gastos de la delegación al Congreso general y el mandato para la misma.—También el acta de la elección.

**REUS.**—La Comisión local remite 107 pesetas para los gastos de la delegación al Congreso general.

**PALMA DE MALLORCA.**—Los redactores de *El Proletario* están dispuestos á insertar en las columnas del mismo, las actas de las sesiones de esta Comisión federal.

**VALENCIA.**—Segun manifiesta un compañero, los carabineros que sitiaron á esta localidad hicieron un prisionero, fusilándolo poco tiempo despues.

Todavía no se ha fusilado á ningun carlista.

**ALCOY.**—El Consejo local manifiesta que remitirá 250 pesetas para los gastos de la delegación al Congreso general.

**BARCELONA.**—El Consejo local remite los ejemplares del *Ariete Socialista Internacional* á cuenta de cotizaciones.

**VILLANUEVA Y GELTRÚ.**—El Consejo local manifiesta que está dispuesto á continuar formando parte de la Internacional y ponerse al corriente de cotizaciones.

**TORREDEMBARRA.**—La Sección de toneleros está conforme con la conducta observada por los obreros de Alcoy, y hace la mas activa propaganda de las ideas anárquicas y colectivistas.—También ha resuelto que no se suspenda la publicación del *Boletín*.—La huelga de los toneleros continúa con mucho teson.

COMARCA DEL OESTE.

**CÁCERES.**—El compañero Cervantes manifiesta que pronto se adherirán á la Internacional algunos compañeros de esta localidad.

**LEON.**—El Consejo local, nos dice, que por no haber recibido la circular, núm. 26, no le ha sido posible tomar parte en la elección de los delegados.

Los republicanos federales no han querido dar las armas á algunos compañeros porque eran internacionales. En cambio han armado hasta á los carlistas y alfonsinos.

COMARCA DEL CENTRO.

**BRIHUEGA.**—Esta Federación remite el acta de la elección de los delegados; pesetas 3'50, importe de su cuota para los gastos de la delegación al Congreso general; pesetas 1'50, importe de su cuota federal; y pesetas 1'25, importe de un trimestre de *El Condenado*, cuya cantidad se remite.

UNION DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO DE LA REGION

ESPAÑOLA. El consejo manifiesta que se han acabado de imprimir las actas del segundo Congreso de la Union.

ITALIA.

La Comisión de correspondencia de la Federación Italiana, contesta á una carta de esta Comisión fecha 5 del corriente.

En ella nos dice que los delegados italianos esperan encontrarse el 31 de agosto, con los delegados españoles en Ginebra, con objeto de ponerse de acuerdo y establecer la línea de conducta en frente de los autoritarios.

Espera que pronto pasará la crisis que atraviesa nuestra Federación regional.

Referente á la federación Italiana, nos dice: «No obstante las persecuciones de los poderes, de los monárquicos y de los republicanos que todos se dan la mano para combatir á la Internacional;

«No obstante las insinuaciones hipócritas y viles de algunos espías enmascarados de internacionales;

«Nuestra querida asociación se desarrolla en Italia y agita mucho á los trabajadores de los campos y de las ciudades.»

Las secciones de las Romanías, de las Marcas, de la Umbría y de la Emilia han celebrado sus Congresos. Gran número de representantes de las Secciones han tomado parte en los mismos. Las resoluciones tomadas han sido hijas del mas puro sentimiento revolucionario.

Nuevas secciones y Federaciones se van constituyendo.»

También remite una nueva dirección.

El 15 de este mes debe haberse empezado la publicación, en Palermo, del periódico socialista *Il Povero*, (El Pobre.) que viene á defender los principios radicales y revolucionarios de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Se levantó la sesión. Eran las 10 1/2 de la noche.

CONGRESO INTERNACIONAL.

Como sabrán ya nuestros compañeros el 1.º de setiembre empezarán su tareas los delegados de las regiones reunidos en Congreso en la localidad de Ginebra.

La region española también se hallará representada, habiendo salido ya para dicho punto nuestros delegados.

Mucho nos prometemos de este Congreso en pró del proletariado, si para ello tenemos en cuenta que los allí reunidos representan las federaciones libres, las que aceptaron el pacto de solidaridad y defensa mútua, las que con entereza y energía, propias de los que poseen la convicción, abandonaron al naciente pontificado y le demostraron cómo se debe organizar el obrero y cómo entendemos la libre federación de libres secciones.

Cumple, pues, felicitemos al Congreso reunido en Ginebra, y nos congratularemos de que sus acuerdos y resoluciones sean tan radicales, tan revolucionarias y tan acertadas que puedan una vez mas robustecer nuestra poderosa Asociación, é influir, en el ánimo de todos los obreros del mundo para llegar cuanto antes á nuestro justo ideal, á la desaparición de los privilegios, de la desigualdad de condiciones y de todo aquello que la razón y la justicia reclama.

Hemos recibido el primer número de *L' Travail*, de Ginebra, y en él vemos contenidas las doctrinas puras y revolucionarias que hoy sustenta el proletariado, lo cual viene á demostrar que nuestras ideas se desarrollan con rapidez en todas partes del mundo, y no se hará esperar mucho el día que la clase obrera pueda pedir cuenta estrecha á la burguesía de su vergonzosa conducta y de su proceder inicuo con los que les han producido todo cuanto poseen.

Felicitemos á nuestro querido colega por su advenimiento á la vida pública, tanto mas cuanto que la actividad del obrero es necesario que la desarrollemos en todas partes.

Un ciudadano socialista y que conoce bien por la carrera que tiene, los principios de la higiene, nos dirige sobre la situación de los obreros de una villa catalana lo siguiente:

«Los jornaleros de este pueblo, son bastante miserables. El jornal es de ocho reales; en su consecuencia, se alimentan mal, y cuando caen enfermos, el médico muchas veces está desesperado, porque no encuentra fuerza vital. Tienen una inflamación, y como están débiles no pueden soportar la dieta. De modo que el médico tiene que luchar con la enfermedad y con la

miseria. Las horas de trabajo son excesivas y los alimentos escasos.»

En general, idéntica á esta es la situación de los trabajadores de todos los pueblos.

La Federación de Valladolid ha publicado una enérgica protesta contra los calumniadores de los trabajadores de Alcoy y contra las arbitrariedades cometidas por las autoridades burguesas; y de la cual copiamos los siguientes párrafos referentes á aquella localidad:

«Y últimamente, calumnian á los internacionales de Valladolid, suponiéndoles cómplices en los sucesos que, segun de público se dice, iban á poner en práctica los que murieron en la madrugada del día 20 de Julio. Los que en esa madrugada murieron es mentira que fuesen internacionales, ni tenemos ningun conocimiento de sus proyectos, ni á ellos nos ligaba relacion alguna.»

Y en cuanto á los obreros que todavía se hacen eco de esas calumnias, solo les diremos que las desprecien como á todos aquellos que quieren escudarse con nuestra Asociación para cometer crímenes que nosotros somos los primeros en reprobar. Reflexionad que todos esos medios son empleados por los que quieren continuar viviendo del privilegio y de la explotación que sin interrupción nos hacen, y por aquellos que aun siendo trabajadores se arrastran por obtener un miserable rincón en el presupuesto.

Si deseais vuestra emancipación; si quereis evitar la suerte que os preparan sirviendo de carne de cañon é instrumento permanente para elevar personas en quienes abdicais vuestros derechos, tened en cuenta que la clase explotadora no repara en medios, por indignos que sean, para poner en práctica la máxima que dice: «Divide y vencerás;» para conseguirlo explotan la ignorancia de las clases trabajadoras y salvan su responsabilidad.

Siendo esto un hecho, opongamos nosotros esta otra «La union es la fuerza.» Agrupámonos todos bajo los pliegues de la (aunque calumniada) inmaculada y sacro-social bandera de la Asociación Internacional de los Trabajadores; y cuando la mayoría estemos convencidos de la justicia que nos asiste, será desplegada y diremos á la vieja sociedad: «Se acabaron los privilegios y la explotación del hombre por el hombre.»

Venid, en fin, y examinad detenidamente nuestros actos y nuestra organización, y hallareis la mejor prueba de que la burguesía, al calumniar á esta Federación, calumnia á todos los obreros del universo.

Compañeros! ¡Viva la Revolución social! ¡Viva la Asociación Internacional de los Trabajadores!

Algunos mal intencionados burgueses, propalan una propaganda indigna contra honrados trabajadores.

Y de ella se hacen eco algunos cándidos obreros.

Lo que prueba cuán infames son los señores explotadores, es el caso que nos ocupa.

Unos obreros se enteraron de lo que significa el déficit; y algunos, satisfechos, les aseguraron que déficit significa desfalco.

Así, por ejemplo, dijeron en la Union Manufacturera: los representantes presentan en el estado de cuentas un desfalco, en lugar de decir un déficit ó deuda.

Otros obreros les enteraron del verdadero sentido de la palabra; y comprendieron cuán maligna y perversa era la intencion de los burgueses, que una vez mas querian insultar á honrados obreros.

No cesan en su perversidad esos señores.

¡Siempre lo mismo! ¡Esta es su infame y eterna conducta!

Para que todo el mundo lo entienda, lo aclararemos.

La Union Manufacturera cuando se constituyó aceptó todas las deudas que las secciones tenían. Parte de estas deudas se pagaron; y otras deudas se hicieron de nuevo. De todos modos, cuando se reorganizaron las Federaciones de oficio, las deudas que existían se acordó fueran pagadas por las Federaciones respectivas.

Estas deudas, ó déficits, deben reintegrarse á los que adelantaron esos créditos, que son generalmente secciones de los mismos ramos fabriles y otras de otras clases de trabajo.

Esto y nada mas es lo que tanto ha dado que decir á unos cuantos que intencionadamente cambian el sentido de la palabra deuda con la de estafa.

Piensa el ladrón que todos son de su condicion.

Por todo lo no firmado, PEDRO GASULL.

Imprenta do Salvador Manero. Ronda del Norte, núm. 128.